

SEÑORES ACCIONISTAS DE TABLEOSA S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe de la administración relacionado con **TABLEOSA S.A.**, en el ejercicio económico del 2009:

En el año 2009 nuestros ingresos son resultado de asesoría brindada a una empresa agrícola, lo cual nos permitió solventar los gastos del ejercicio, que ascendieron a la cantidad de US\$3,427.23.

Hemos buscado áreas de explotación minera con el objeto de solicitar una concesión minera, una vez que la Ley de Minería fue publicada en el Registro oficial el 29 de Enero del 2009, pero no se pudo concretar ninguna solicitud, en virtud que todo estuvo suspendido hasta el 19 de Noviembre del 2009, en que se publicó el Reglamento de aplicación a la citada ley.

La utilidad del ejercicio asciende a la cantidad de US\$1,572.77, que propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

La Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el período 2009 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2010, la accionista principal deberá resolver si financia directamente algunas de las opciones de inversión agropecuaria y/o minera que junto con los estudios de mercado y proyecciones ya fueron presentadas en el año anterior, o se recurre al financiamiento externo.

Agradezco a ustedes por la confianza recibida y en especial la cooperación brindada para el éxito de mi gestión.

Guayaquil, Marzo del 2010

p. TABLEOSA S.A.

ING. JULIO DE BLAS CABALLERO
Gerente General

